AUTORIDADES Y PERSONAL

Oposiciones y concursos

DEPARTAMENTO DE HACIENDA Y ECONOMÍA

2296

RESOLUCIÓN de 9 de mayo de 2019, de la Presidenta de la Autoridad Vasca de la Competencia, por la que se declara desierta la convocatoria para la provisión, por el sistema de libre designación, de un puesto de trabajo vacante en este Organismo.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 46.3.c) de la Ley 6/1989, de 6 de julio, de la Función Pública Vasca, y en la Base Tercera de la Resolución de 28 de febrero de 2019 (BOPV de 2 de abril de 2019), de la Presidente de la Autoridad Vasca de la Competencia, por la que se anuncia la convocatoria para la provisión, por el sistema de libre designación, de un puesto de trabajo vacante de secretario/a de alto cargo.

RESUELVO:

Primero.– Declarar desierta la convocatoria de la plaza «Secretario/a Alto Cargo», código: 520010, dotación: 182, en la Autoridad Vasca de la Competencia.

Segundo.– Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa, podrá interponerse recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial del País Vasco.

En Bilbao, a 9 de mayo de 2019.

La Presidenta de la Autoridad Vasca de la Competencia,
ALBA URRESOLA CLAVERO.